

Disminuye la Matrícula pero Aumenta el Plantel Docente

lunes, 26 de febrero de 2018

Como todos los años, el inicio del ciclo lectivo aparece condicionado por la amenaza de paros docentes. Si bien la situación es diversa según la provincia, es altamente probable que para la mayoría de los alumnos el comienzo de las clases no sea dentro de las fechas previstas. En el caso de la provincia de Buenos Aires, el distrito que por su tamaño tiene incidencia en el resto del país, la oferta del gobierno se integra por una recomposición salarial en línea con la meta de inflación del año 2018 más un adicional por presentismo.

El presentismo es una herramienta rudimentaria y polémica. Se justifica cuando hay un uso abusivo de licencias por enfermedad debido a la permisividad de las normas y de los sistemas de control. Pero si las tasas de ausentismo docente fueran similares al resto de los trabajadores el pago por cumplir con la obligación de ir a trabajar no es necesario.

Resulta muy sugerente que ninguna provincia publique información sobre presentismo en educación. De todas formas, con datos del Ministerio de Educación de la Nación se puede hacer una aproximación. Según esta fuente, tomando a todas las escuelas primarias del Estado del país entre el 2004 y el 2015 se observa que:

La cantidad de alumnos matriculados bajó desde 3,66 a 3,31 millones de niños, es decir, hay 350 mil niños matriculados menos.

La cantidad de cargos docentes frente a alumnos subió desde 244 mil a 285 mil cargos, es decir, hay 41 mil cargos docentes más.

Esto significa que la cantidad de alumnos por cargo docente bajó de 15,0 a 11,6.

Estos datos muestran que las escuelas primarias del Estado tienen cada vez más docentes y menos alumnos. La reducción de la matrícula en las escuelas estatales no es fruto de la deserción escolar (que en primaria es baja), sino de la

fuga de los padres hacia las escuelas privadas. Prueba de ello es que en el mismo período la matrícula en escuelas privadas subió de 982 mil a 1,24 millones de niños. Estas tendencias sugieren que el ausentismo en las escuelas del Estado es alto y que esto es percibido por las familias que optan por migrar hacia las escuelas privadas. En tanto, se siguen creando cargos en el Estado hasta llegar a la irracionalidad de crearse un nuevo cargo docente por cada 8 niños que dejan las escuelas estatales.

Que las provincias no publiquen información confiable y sistemática sobre el ausentismo demuestra hasta qué punto prevalecen en el sistema educativo los intereses sectoriales por sobre el interés general. En este contexto, incorporar dentro de la estructura de remuneraciones un premio por presentismo va en el sentido de comenzar a priorizar los alumnos. Se trata de un paso modesto pero importante, frente al desafío de reducir el derroche de recursos midiendo el desempeño de los docentes. Así se podrá reconocer y premiar a los educadores que buscan su superación profesional y el desarrollo de sus alumnos y penalizar a los que no demuestran esfuerzo ni compromiso y se especializan en usufructuar los vericuetos legales que ofrecen los estatutos docentes y las debilidades de los sistemas de control para ausentarse.

Para mejorar los servicios al ciudadano no hacen falta más recursos sino mejorar la gestión, especialmente, la de los recursos humanos del Estado. Lamentablemente, el problema se extiende a otros servicios de alta importancia, como por ejemplo la salud pública. Argentina invierte casi 7% del PBI en educación estatal y otros 7% del PBI en salud pública, sin embargo, en la medida que los presupuestos familiares lo permiten, los ciudadanos buscan –muchas veces en vano– en el sector privado lo que no encuentran en el Estado duplicando esfuerzos para financiar un colegio o una empresa de salud privada.

Para bajar la muy elevada presión impositiva sin profundizar el deterioro en la calidad de los servicios del Estado es fundamental inducir un mayor compromiso de los empleados públicos. El pago por presentismo es una herramienta rudimentaria pero pertinente para empezar a avanzar hacia un Estado más sensible con el interés general y menos permeable a las presiones corporativas.

IDESA - Informe N°: 745 - 25/02/2018